

EL ANTES Y EL DESPUÉS DEL COMBATE DE CONCEPCIÓN

Por: Milagros Martínez Muñoz.

Un connotado historiador militar chileno ha publicado en “**Military Review**” un extenso artículo consagrado a exaltar lo que considera el “*pináculo de la gloria*” del ejército de su país, la “*sublimación del heroísmo*” pretendidamente alcanzada en lo que llama el Combate de la Concepción. Entendible es que lo haya hecho con suma vehemencia, toda vez que la fecha en que se realizó esa acción de armas ha sido escogida para que los soldados chilenos juren solemnemente fidelidad a su bandera. Y más entendible aún si se atiende a que ha surgido en Chile un grupo que ha cuestionado “*la legitimidad de (sus) glorias militares y... el carácter vencedor de (su) ejército*”, como se destaca, precisamente, en los párrafos finales del mencionado artículo.

El citado historiador hace incluso un parangón entre los chilenos que combatieron en Concepción y los peruanos que defendieron el Morro de Arica, lo que no puede aceptarse por ningún modo considerando que aquellos eran invasores que saqueaban, violaban y asesinaban, en tanto que los bravos de Bolognesi luchaban en aras de una causa noble, cual era la defensa de nuestra integridad territorial y del honor de nuestra bandera.

Además resulta criticable, desde todo punto de vista, que llevado por la vehemencia el citado historiador militar consigne más de una falsedad en su artículo. Pone en duda que la completa aniquilación de la cuarta compañía del batallón “*Chacabuco*” obedeciese a la sed de venganza de los guerrilleros peruanos. Dice más bien que “*la carnicería (fue) efectuada por (las) tropas (del general Cáceres)*”. Tergiversa los hechos obviando, por supuesto, toda referencia a los antecedentes del combate, negando validez al testimonio de Cáceres según el cual “los guerrilleros, testigos y víctimas de los crueles atropellos, saqueos, violaciones e incendios de los chilenos, les dieron un furioso asalto, del cual no se salvó ni uno solo de los 76 hombres que componían el destacamento enemigo”.

El comandante Ignacio Carrera Pinto, jefe de los chilenos derrotados en Concepción, estaba muy seguro del dominio represivo ejercido por su ejército en el valle del Mantaro, al extremo que el mismo 9 de julio de 1882, a pocas horas del combate, solicitó al coronel Robles, que iba a Huancayo llevando dinero y calzado

para sus tropas, se quedara en Concepción para ser presentado al pueblo, “*alabando el carácter de sus habitantes*”, conforme se anota en el artículo que refutamos. Robles no aceptó la sugerencia y siguió a Huancayo, lo que le salvó la vida. La muerte de Carrera Pinto se iba a lamentar sobre manera porque era sobrino de Aníbal Pinto, el presidente chileno que declaró la guerra al Perú. Y también la de sus “*Chacabucos*” porque sus oficiales no eran simples “*rotos*” sino hijos de esclarecidas familias chilenas.

La situación de ese jefe enemigo no resiste comparación con la de Bolognesi en Arica. Carrera Pinto podía recibir refuerzos de otras guarniciones chilenas muy cercanas. Su suerte no estaba echada. Lo derrotó la sorpresa, no la superioridad bélica, pues los guerrilleros combatían con armas primitivas, piedras, hondas, lanzas y rejonas. Según varios testimonios, al verse en derrota los ocupantes chilenos de Concepción se rindieron; sólo que esa rendición no fue aceptada por las víctimas de sus execrables vejámenes. Se les dio el mismo trato que ellos daban a los combatientes de La Breña. “*Hoy no hay prisioneros*” o “*hoy no queda un indio vivo*” fueron frases acuñadas por los invasores. Y cruelmente cumplidas varias veces, por ejemplo en Huamachuco.

Por eso tal vez que algunos sectores en Chile hayan cuestionado las supuestas “*glorias militares*” de su ejército en la guerra de agresión contra el Perú. Porque tanto como el combate de Concepción Chile honra el de Iquique, donde parte de sus marinos masacró sin miramientos a los naufragos de la “*Independencia*”, precisamente a las mismas horas en que Miguel Grau salvaba a los vencidos de la “*Esmeralda*”. ¡Qué diferentes son Arica, Angamos y La Breña!

Grave debe haber sido ese cuestionamiento al punto de que el Jefe del Departamento de Geografía Militar y Geopolítica de la Academia de Guerra del Ejército de Chile ha debido escribir un artículo en “**Military Review**” tratando de explicar a sus compatriotas, y a la opinión internacional, que ellos también tuvieron “*glorias militares*”. Sólo así comprendemos que termine su artículo respondiendo al grupo de sus compatriotas que cuestiona tales “*glorias militares*” en términos casi patéticos: “*Están confundidos. Es seguro que quienes han asumido esa débil campaña, están completamente confundidos. En La Concepción... el Ejército... ha sido sólo un instrumento del Estado y de la Nación. Es cierto que las llamamos glorias militares..., pero, por sobre todo, son glorias nacionales, son glorias*

chilenas... No permitamos que nos enceguezca la luz de una opción política, por legítima que sea”.

En el propósito de contribuir a saber si los cuestionadores de las “*glorias militares*” del ejército chileno están confundidos o no lo están, reseñaremos a continuación algunos hechos que se dieron en el marco histórico del combate de Concepción.

PRE COMBATE

Andrés Avelino Cáceres, al momento de emprender desde Ayacucho la memorable contra ofensiva de 1882 lanzó una proclama al ejército de su mando, denunciando lo que llamó “*salvajismo*” perpetrado por los invasores chilenos en los pueblos del Centro, exhortando a sus huestes para la vindicta. Dijo entonces el Jefe de La Breña: “***Hoy la salud y la honra del Perú nos llaman al departamento de Junín, allí donde los pueblos han levantado la sagrada enseña de la nación contra el invasor; allí donde éste, haciendo ostentación de salvajismo, ha reducido a escombros los hasta ayer florecientes pueblos, allí donde gimen y vagan sin hogar y sin pan, las mujeres, los ancianos y los niños, demandando vuestra protección y su venganza; allí, en fin, donde la providencia ha determinado que presentéis al mundo un espectáculo de un puñado de valientes que luchan por la integridad e independencia de la patria y que prefieren la muerte a la deshonra***”. (Documento publicado en el “**Diario Oficial**”, editado por el ejército de ocupación, Lima 18 de julio de 1882).

Similares referencias a los actos de barbarie chilena, donde el latrocinio y el asesinato fue una constante, pueden hallarse en numerosos documentos de la época. Se repitieron en muchas ciudades, villas y aldeas, en el afán de dominar por el terror a sus pobladores. Pero el efecto fue contraproducente para los chilenos, pues entonces se alzaron por doquier las guerrillas, plegándose con vehemencia a la causa de la resistencia patriota.

Por sólo citar un caso, en el diario “**La Unificación Nacional**”, que los seguidores de Cáceres editaron en Ayacucho el año 1882, se lee lo siguiente: “***En los días 14, 15, 16 y 20 del presente (abril de 1882) han tenido lugar varios encuentros, de no escasa significación, entre las guerrillas y las fuerzas invasoras. El enemigo, siempre aleve y pretendiendo dominar por el***

terror a los nuestros, tomó Chupaca el 20, y después de entregarse a todo género de crueles y sangrientas represalias, incendió el pueblo que ha quedado convertido en escombros y ruinas. Empero, las esforzadas guerrillas, lejos de intimidarse ante ese espectáculo tan deplorable, que ha puesto una vez más de manifiesto el salvajismo chileno, han jurado seguir luchando por la patria hasta sucumbir heroicamente, antes que rendirse con vergonzosa timidez a sus abominables enemigos... El grandioso ejemplo de los pueblos, las sagradas conveniencias del país, y más que todo los sentimientos del honor y del patriotismo, han decidido al vencedor de Tarapacá, Pucará y Acuchimay a marchar sin pérdida de tiempo a las comarcas de Junín convertidas hoy en teatro de sangrientos y gloriosos sucesos. (Documento publicado en el libro de Luis Guzmán Palomino titulado **“Campaña de La Breña. Colección de Documentos Inéditos: 1881-1884”**, pp. 160-161).

Por si pudiera quedar duda respecto a la crueldad de los invasores, tenemos el testimonio irrefutable del historiador chileno Gonzalo Bulnes, quien en el tomo III, pág. 291, de su libro **“Guerra del Pacífico”** (Santiago de Chile, 1911), refiere que una semana antes del combate de Concepción tuvo lugar muy cerca de ahí una matanza de guerrilleros indígenas, que según sus propias palabras fue un acto por demás condenable: ***“El mismo día (2 de julio de 1882) salió de Tarma un destacamento de 30 hombres de Carabineros de Yungay, al mando del teniente don Tristán Stephan, en combinación con otro pelotón de infantería de 60 hombres a cargo del capitán don Severo Amengual. La infantería no pudo hacer nada porque la montonera enemiga se retiraba de cerro en cerro, guardando distancia; no así la caballería, que encontrándose, cauce de por medio con los peruanos, en un puente en que el río no tenía vado, los valerosos jinetes lo pasaron a nado, y enseguida precipitándose sable en mano sobre la montonera, la desorganizaron y pusieron en fuga, matándole 60 hombres y tomándole 48 prisioneros. Esta acción de valor esclarecido*** –concluye el historiador chileno- ***fue manchada con actos de crueldad que la historia no puede justificar***”.

Luis Alayza y Paz Soldán, amigo personal del mariscal Cáceres, en su libro **“La Breña. 1882. Cáceres. El Campeador”**, refiere que ***“una semana antes***

(del combate del 9 y 10 de julio), y no lejos de Concepción, había hecho el capitán chileno Stephan una masacre de indios” (t. II, pág.104).

Por eso el historiador chileno Gonzalo Bulnes anotaría que, en represalia, “**las comunidades indígenas preparaban sus armas** (contra) **esos invasores que les habían arrebatado sus ganados y destruido sus villorrios”** (t. III, pág. 288).

POST COMBATE

En el parte oficial peruano firmado en Tarma el 19 de julio de 1882, por el Comandante en Jefe del Ejército del Centro, Coronel Francisco de Paula Secada, dirigido al General Andrés Avelino Cáceres, se consigna a la letra: “**El 12 ocupamos Concepción, que el enemigo había evacuado en la víspera después de incendiar el templo y las mejores casas de la ciudad, y de saquearla por completo, asesinando sin excepción de sexo ni edad a cuantas personas se pusieran a su alcance, en desagravio de la pérdida que sufrieron de los 72 hombres de la guarnición de aquel lugar, a consecuencia del ataque que el domingo 9 emprendió sobre ella, como estaba acordado, el Coronel Gastó, con las pequeñas columnas de Libres de Ayacucho, Pucará y los Guerrilleros de Comas. Entre las personas impunemente fusiladas, figura el anciano don Juan Salazar, persona principal y honorable del lugar, y entre los extranjeros europeos que fueron saqueados, el respetable médico señor Yournet, súbdito francés, a quien dejaron además gravemente maltratado a golpes, habiendo quizá fallecido a la fecha”**.

Zoila Aurora Cáceres, la hija del Jefe de La Breña, en sus anotaciones al opúsculo de Jorge Guillermo Leguía titulado “**El Centenario del Mariscal Andrés A. Cáceres”**, que ella imprimió en Lima el año 1939, menciona que casi inmediatamente después del combate de Concepción el jefe chileno coronel Estanislao Del Canto, que venía en retirada después de su derrota en Marcavalle y Pucará, ordenó el incendio de ese pueblo y el asesinato de indefensas personas, llegando a la vesanía: “**Del Canto mandó incendiar todo el pueblo y que los ancianos fueran arrojados a las hogueras”** (pág. 36).

En el parte del prefecto de Junín, coronel Guillermo Ferreyros, al prefecto de Ayacucho, coronel Remigio Morales Bermúdez, documento fechado el 12 de julio de

1882, encontramos referencia a los actos de barbarie perpetrados por los invasores: ***“Las fuerzas chilenas, en su precipitada fuga, incendiaron la población de Concepción, después de haberla saqueado y cometiendo todo género de barbarie. Igual suerte le ha cabido a los pueblos de Matahuasi, Ataura y San Lorenzo”***. (Documento publicado en el libro de Luis Guzmán Palomino titulado **“Cáceres, Inmortal”**, Comisión Nacional del Sesquicentenario del natalicio del Mariscal Andrés Avelino Cáceres, pág 108).

Luis Alayza y Paz Soldán, historiador que ya hemos citado, consigna el testimonio de Mercedes Gamarra y Montero, quien fuera testigo presencial de los sucesos de Concepción. Por ese emotivo testimonio sabemos que los chilenos saquearon e incendiaron la iglesia del pueblo patriota ante el espanto de las jóvenes mujeres que habían buscado refugio cruzando el caudaloso río: ***“Ahí estaba yo con otras muchachas del pueblo –narró doña Mercedes Gamarra-, cuando Concepción completamente incendiada por los chilenos en represalia del asalto de la guarnición, era sólo un hacinamiento de escombros. Desde la otra banda del Mantaro vimos desplomarse con estruendoso espanto la hermosa cúpula de la iglesia y sumergirse en un mar de llamas, después los invasores recorrían los caminos y las estancias buscando a quien matar. Cuando se retiraron los incendiarios cruzamos el río y vinimos a llorar sobre las ruinas humeantes de nuestros hogares. De pronto una voz vibrante gritó: ¡Ahí viene el General! Yo estaba al borde del camino de Huancayo cuando llegó el general con su polaca azul y su kepíes rojo y saltó a tierra para abrazarnos; pero no podíamos oír sus palabras de consuelo o de venganza, por que entonces el gemir y la salmodia de las mujeres que rodeando al héroe lloraban por las desgracias que habían cubierto de sangre y dolor a Concepción, llegaban a la nota mas alta”***. (Luis Alayza y Paz Soldán, **“Mi País. En las Breñas del Perú”**, pág. 22).

Manuel F. Horta fue un periodista que acompañó a Cáceres en la gloriosa contraofensiva de 1882. Escribió una crónica detallando sus principales episodios, que fue publicada en **“El Eco de Junín”** el 26 de agosto de aquel año. Allí encontramos, entre otras importantes y exclusivas referencias, párrafos espeluznantes sobre el salvajismo perpetrado por los chilenos, que reproducimos a continuación: ***“Después del combate en Concepción nuestras fuerzas***

desocuparon la ciudad, emigrando con ellas sus habitantes, temerosos de las represalias del grueso del ejército chileno que retirado de Huancayo debía pasar por ese lugar. Los chilenos derrotados en alto de Marcavalle y en el combate de Pucará, en su retirada hicieron alto en aquella ciudad... En (ella) apenas habían permanecido 20 habitantes, de los cuales 18 fueron pasados por las armas inmediatamente, entre ellos el señor Salazar, escapándose a los cerros dos. Todas las casas fueron saqueadas e incendiadas por los chilenos al abandonar la población. LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN NO ES HOY MÁS QUE RUINAS. DE LAS CUATRO MANZANAS DE CASAS DE QUE SE COMPONÍA, NO EXISTE NINGUNA EN PIE. LOS HORRORES DE LA GUERRA PARECE QUE SE HUBIERAN AGLOMERADO SOBRE ESE INFELIZ PUEBLO PARA OFRECERSE EN TODA SU DESNUDEZ, FORMANDO UN CUADRO INFERNAL, PROPIO PARA CONMOVER A LOS CORAZONES MAS EMPEDERNIDOS. A su paso por Matahuasi los chilenos se entregaron a los mismos actos de barbarie, asesinando alevosamente a mas de 20 infelices para vengar el espantoso desastre de que habían sido víctimas las fuerzas de Concepción. El ejército chileno continuó huyendo... cargando con los despojos del pueblo, saqueado e incendiado después, trayendo muebles, ropa y mercaderías que a su paso por Jauja ofrecían en venta a los habitantes de aquella ciudad por un precio ínfimo”.

En esa misma crónica se consigna que un jefe chileno se vanaglorió de la barbarie perpetrada en Concepción: **“A las 4 p. m. (del 14 de julio) el Comandante Barahona, jefe de esta plaza (Tarma), convocó a todos los notables del lugar y a la colonia extranjera a una reunión en las que les participó que la vida de los habitantes de la población dependía del modo como fuesen tratados sus soldados: en caso de hostilidad entregaría la ciudad al saqueo y haría pasar por las armas a toda la población, sin distinción de edad, sexo y nacionalidad. EL PUEBLO DE CONCEPCIÓN, CONCLUYÓ DICIENDO, HA AYUDADO A LOS MONTONEROS A BATIR A NUESTRAS FUERZAS, PERO TAMBIÉN LO HEMOS CASTIGADO SEVERAMENTE; AQUEL QUE QUIERA VER LO QUE ES UN SAQUEO, QUE VAYA A ESA MALHADADA CIUDAD Y SE HORRORIZARÁ CON EL CUADRO INDESCRIPCIÓN QUE SE**

PRESENTARÁ A SU MIRADA". (Documento publicado en el libro "Cáceres, Inmortal", citado, pág. 100).

El historiador Jesús R. Ponce Sánchez es quien con mayor detalle y documentadamente se ha referido a estos sucesos, en el libro "El Asalto de Concepción", que en julio de 1959 se publicó en Huancayo. En el capítulo que titula "Las represalias" hace referencia a los asesinatos y saqueos, incluyendo puntual referencia al robo de las joyas de la Virgen patrona del pueblo. Y concluye diciendo: "**La población quedó pues a merced de la soldadesca que primero la saqueó totalmente y luego la incendió, hasta quedar convertida Concepción en una gigantesca hoguera. El 11 de julio fue pues una verdadera hecatombe**" (pág. 44).

Relatos de sobrevivientes traerían a recuerdo que "**el coronel Estanislao Del Canto ordenó, en represalia del hecho (la derrota del 9 y 10 de julio de 1882), la destrucción de la ciudad, la misma que fue entregada al saqueo de la mayor parte de las viviendas, al incendio de los principales edificios, inclusive la iglesia matriz y al fusilamiento, sin conmiseración ni respeto, de ancianos, niños e inválidos. Los cadáveres quedaron tendidos en los ámbitos de la población y sus alrededores: nadie se salvó excepto los que alcanzaron a refugiarse en el Convento de Ocopa o en la alturas. EL FLAGELO SIN PRECEDENTE DURÓ HASTA LA MAÑANA DEL 11 DE JULIO, DÍA EN QUE EL ENEMIGO SIGUIÓ VIAJE DEJANDO LA CIUDAD CONVERTIDA EN UNA CUADRO PAVOROSO**". (Véase el artículo *Combate de Concepción*, publicado en el libro "La Resistencia de La Breña. Contraofensiva de 1882", Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, Lima 1982, pág. 285).

Cáceres, por su parte jamás olvidaría tan macabros sucesos, y ya en su ancianidad, al dictar sus "Memorias" al mayor Julio C. Guerrero, recordaría que "**EL ENEMIGO, EN SU FUGA, INCENDIÓ LOS PUEBLOS DE CONCEPCIÓN, MATAHUASI, MATAMALZO, ATAURA Y SAN LORENZO, ASESINANDO AL PASO A MULTITUD DE INDEFENSOS POBLADORES**" (Biblioteca Militar del Oficial N° 40, Lima, 1976, pág. 180).

Con tal marco de referencia, bien escribió Luis Alayza y Paz Soldán que la terrible venganza guerrillera, tras las diecisiete horas consecutivas que duró el combate del 9 y 10 de julio de 1882, con muerte y mutilación de 73 chilenos del batallón

“Chacabuco”, además de sus cantineras, “fue una moderadísima retaliación de los prolongados excesos de crueldad de los invasores. Viene a pelo recordar aquí que el 21 de mayo del 79 el Contralmirante Grau advirtió a los tripulantes de la “Esmeralda” que la iba echar a pique, y cuando la nave se hundía procedió a salvar a los náufragos; y horas después el Comandante chileno Condell exterminaba con sus ametralladoras, en Punta Gruesa, a los náufragos de la “Independencia” que trataban de salvar a nado. El Contralmirante Lynch había bombardeado con sus blindados los puertos y caletas indefensos del Perú. En todas las batallas de la guerra terrestre los chilenos triunfadores repasaban inhumanamente a los heridos, desde Pisagua hasta Miraflores. Letelier, Bouquet, Roa, Anacleto Lagos, Stephan, Robles, Germaín y otros cien incendiaron pueblos y aldeas, atropellaron a las mujeres, asaltaron, fusilaron, masacraron, practicaron vejámenes, robos, hurtos, raterías... contra los indígenas de Concepción y de Junín, y jactábanse de matar indios como quien aplasta hormigas”. (La Breña, ob. cit., pág. 106).